

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA ITP02/2022

Cuernavaca, Morelos a 14 de marzo de 2022.

At'n

Presente.

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción II, 26, 28, 30, 38, 39 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos vigente, se le invita a participar en el Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas Electrónica ITP02/2022 relativo a la "**Contratación de servicios de óptica para el personal académico, administrativo y de confianza de la UAEM**", las etapas procedimentales se sustanciarán a través de los medios remotos de comunicación electrónica con los que se cuente para ejecutar y atender, simplificando la gestión administrativa e imprimiendo a la tramitación eficacia, eficiencia, seguridad jurídica, derecho de acceso a la información y transparencia.

Así mismo, hago de su conocimiento que la Junta de Aclaraciones tendrá verificativo a **LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, sesión virtual, a través de la Plataforma Microsoft Teams.

Por otro lado, se señalan **LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, sesión virtual, a través de la Plataforma Microsoft Teams.

Finalmente, se señalan **LAS QUINCE HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, para la emisión del fallo, levantándose el acta respectiva que se enviará por correo electrónico a los participantes y se difundirá un ejemplar en la página web de la Universidad <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2022/>

Sin otro particular, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

Archivo.
*gmb.